

PARRAL, 16 ENE. 2018

DECRETO EXENTO N° 252 /

VISTOS:

- 1) D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley N° 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.
- 3) Decreto Exento N° 190 de fecha 11.01.2017, que designa como Alcalde Subrogante de la comuna de Parral a Don Emilio Cisternas Hernández.
- 4) Correo Electrónico enviado por el Sr. Alejandro Olate Pasten al Director del Cesfam Arrau Méndez, de fecha 05 de enero del 2018.
- 5) Oficio N° 05 de fecha 08 de enero del 2018, del Director del Departamento de Salud.
- 6) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

Que, mediante correo electrónico de fecha 05 de enero del 2018, el Sr. Alejandro Olate Pasten, informa al Director (I) del Cesfam Sr. German Sotomayor Flores, la falta de 400 kilos del producto bebida láctea de las bodegas del Cesfam Arrau Méndez.

Que, mediante oficio N° 5 de fecha 08 de enero del 2018, el Director del Departamento de Salud, solicita realizar investigación sumaria con el fin establecer responsabilidades en la pérdida del mencionado producto.

DECRETO:

1.- INSTRUYASE, investigación sumaria, a fin de determinar responsabilidades administrativas e investigar los hechos denunciados por el Sr. Alejandro Olate Pasten, sobre la pérdida de 400 kilos del producto bebida láctea, desde las bodegas del Cesfam Arrau Méndez.

2.- DESIGNESE, como investigadora a la Srta. Bárbara Jorquera Garrido, C.I. N° [REDACTED] Nutricionista del Departamento de Salud de Parral, contratada en calidad de plazo indefinido, asimilada en la categoría B.

3.- NOTIFIQUESE, el presente decreto a la Srta. Bárbara Jorquera Garrido, investigadora, mediante libro de correspondencia del Departamento de Salud.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL




EMILIO CISTERNAS HERNANDEZ
Alcalde (S) de Parral


DMT/jsp
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Investigador designado
- 3.- Archivo

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar